

Tabla de contenido

1. APLICA A	2
2. RESPONSABLE	2
3. DESARROLLO	2
3.1 Propósito	2
3.2 Principios	2
3.3 Formación y sensibilización:	2
3.4 Reducción del consumo ambiental energético:.....	3
3.5 Gestión responsable del ciclo de vida de equipos electrónicos:.....	4
3.6 Proveedores y compras sostenibles:	4
3.7 Finanzas sostenibles:	4
3.8 Cumplimiento normativo:	5
3.9 Medición y cumplimiento:.....	5
4. VIGENCIA	5
5. CONTROL DE CAMBIOS	5

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcela Madrid	Jennifer Montoya	Daniel Loaiza Arango

1. APLICA A

Aplica para todos los grupos de interés de Makers.

2. RESPONSABLE

CIFO.

3. DESARROLLO

3.1 Propósito

Incorporar en la cultura Makers la minimización del impacto ambiental asociado al desarrollo de nuestra operación, promoviendo buenas prácticas en los hábitos digitales, la toma de decisiones ambientalmente responsables y la adopción de prácticas sostenibles.

3.2 Principios

- **Sostenibilidad:** Como parte de la cultura corporativa Makers.
- **Prevención:** Priorizar la reducción de consumo y de la generación de residuos no recuperables.
- **Economía circular:** Buscaremos prolongar vida útil, reacondicionamiento y gestión de residuos electrónicos.
- **Eficiencia energética:** Gestionar la optimización en el uso y gestión de recursos digitales.
- **Transparencia y mejora continua:** Realizar la medición, informe y revisión periódica del impacto ambiental generado.
- **Cumplimiento normativo y buenas prácticas sectoriales.**

3.3 Formación y sensibilización:

- Makers ha incluido en sus propósitos rectores un apartado sobre Gestión ambiental en busca de la sostenibilidad, alineado con los valores de la empresa.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcela Madrid	Jennifer Montoya	Daniel Loaiza Arango

- Makers realizará programas para promover el consumo responsable de recursos tanto en el día a día de los trabajadores y sus familias, como en el uso eficiente de los implementos entregados por la compañía.
- Makers incluirá a sus proveedores, según aplique, en formaciones anuales asociadas a temas ambientales.
- Makers buscará el impacto socioambiental mediante jornadas de participación y donación (tiempo y objetos) en las que podrían participar los trabajadores de la compañía, contribuyendo principalmente a los ODS 12. Producción y consumo responsable, 13. Acción por el clima, 15. Vida de ecosistemas terrestres.

3.4 Reducción del consumo ambiental energético:

- Makers incluye en acta de entrega de los equipos, un apartado de **Uso responsable y sostenible** con políticas relacionadas al uso de los recursos digitales, que debe ser firmado electrónicamente por cada trabajador y reforzado periódicamente mediante comunicaciones y sensibilización.
- Makers priorizará la compra de equipos con criterios ambientales como certificación energética (ENERGY STAR, EPEAT), reparables y actualizables y modelos con SO de bajo consumo (Sistema Operativo Eficiente) y SSD eficientes, buscando disminuir tanto el consumo de energía como el reemplazo de equipos.
- Makers mantendrá un inventario del 3% al 5% del total de equipos necesarios en la empresa, evitando depreciación ociosa, el costo de oportunidad de la inversión y velando por una respuesta operativa oportuna.
- Makers ha establecido un checklist para el mantenimiento remoto periódico de los equipos, buscando optimizar el desempeño técnico y garantizar las configuraciones adecuadas, reduciendo riesgos operativos, de seguridad de la información y contribuyendo a la sostenibilidad ambiental mediante la eficiencia energética, el uso responsable de recursos y la prolongación de la vida útil de los activos tecnológicos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcela Madrid	Jennifer Montoya	Daniel Loaiza Arango

3.5 Gestión responsable del ciclo de vida de equipos electrónicos:

- Maker priorizará el reacondicionamiento de equipos para disposición interna y la compra de equipo repotenciados para los roles que aplique. Una vez los equipos cumplan con las condiciones mínimas necesarias para el uso empresarial podrán ser incluidos en programas de donaciones y mercado de economía circular para trabajadores.
- En caso de que los equipos no tengan las condiciones necesarias para continuar operando se entregará a procesos de reciclaje tecnológico certificable. Este tipo de programas será promocionado con los trabajadores para incentivar el reciclaje de equipos tecnológicos y periféricos personales como parte del ejercicio de sensibilización y formación.

3.6 Proveedores y compras sostenibles:

- Se priorizarán opciones ecológicas en la compra de regalos, empaques, objetos para celebraciones, piezas gráficas físicas generadas para eventos y envíos a clientes y trabajadores. Así mismo en caso de patrocinar eventos, se considerarán opciones amigables con el medio ambiente, incluso eventos verdes.
- Makers trabaja con proveedores cloud con estrategias avanzadas en sostenibilidad y baja huella ambiental.
- Se tienen consideraciones ambientales en la Políticas de proveedores y compras responsables, anexo de Proveedor responsable y contratos con proveedores buscando el cumplimiento de buenas prácticas ambientales sectoriales, en sincronía con la cultura Makers.

3.7 Finanzas sostenibles:

- Makers medirá su huella de carbono e invertirá parte de su portafolio en compra de certificados de energía renovable (RECs), proyectos de compensación verificables como bonos de carbono (créditos de carbono) con el fin de compensar la huella generada y apoyar proyectos ambientales o de consumo responsable.
- Parte de las utilidades Makers serán destinadas a actividades o proyectos con huella verde como siembra de árboles, educación ambiental, propósitos sociales, etc.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcela Madrid	Jennifer Montoya	Daniel Loaiza Arango

	POLITICA AMBIENTAL	CODIGO: EST-PO-10 FECHA: 04-08-2026 VERSIÓN: 0
---	--------------------	--

3.8 Cumplimiento normativo:

- Makers dará cumplimiento a las leyes aplicables en materia ambiental.

3.9 Medición y cumplimiento:

Anualmente se revisarán las políticas, los objetivos, metas e indicadores con el fin de evaluar avances y/o cumplimiento, así como gestionar los ajustes de acuerdo con la dinámica sectorial y cambios en el entorno, según aplique.

4. VIGENCIA

Entra en vigor a partir de su publicación.

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN N°	FECHA	HOJA(S) INVOLUCRADA(S)	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
0	04-08-2026	Todo el documento	Creación de la política

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marcela Madrid	Jennifer Montoya	Daniel Loaiza Arango